

**Sección V. Anuncios****Subsección primera. Contratación Pública****ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA
PUERTOS DE LAS ILLES BALEARS****6681*****Anuncio relativo a la aprobación pliegos de prescripciones técnicas de los servicios portuarios básicos de practicaje, remolque y amarre y desamarre de buques en el puerto de Ciutadella***

Por resolución del Vicepresidente de Puertos de las Illes Balears de 4 de julio de 2019, de conformidad al acuerdo del Consejo de Administración de 23 de mayo de 2019, se han aprobado los pliegos de prescripciones técnicas de los servicios portuarios básicos de practicaje, remolque y amarre y desamarre de buques en el puerto de Ciutadella, según lo dispuesto en el artículo 39 del Decreto 11/2011 de 18 de febrero de aprobación del reglamento de desarrollo y ejecución de determinados aspectos de la Ley 10/2005 de 21 de junio de puertos de las Islas Baleares.

Los Pliegos están disponibles en la página web de Puertos de les Illes Balears, www.portsib.es

Palma, 4 de julio de 2019

El Vicepresidente ejecutivo

Xavier Ramis Otazua.

